

## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS AL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZA DE GERENTE Y BOLSA DE EMPLEO PARA ESTA PLAZA.

Vista la Resolución de esta presidencia en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de selección de plaza de gerente, con creación de bolsa de empleo, en la Asociación para el Desarrollo de la Campana de Oropesa (ADECOR).

Vistas las alegaciones presentadas por los interesados/as

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta Directiva celebrada el día 19 de mayo de 2021.

### RESUELVO

PRIMERO. NO HABIÉNDOSE PRESENTADO NINGUNA ALEGACIÓN, aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria referenciada.

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

D.N.I.
11778552-E
07255421-W
03899106-P
03927795-Q
06993721-L

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
04192765-A	Presentación fuera de plazo.
04198073-K	No estar en posesión de la titulación requerida en las bases de esta convocatoria.
04198043-Z	No estar en posesión de la titulación requerida en las bases de esta convocatoria.
70359696-M	No presentar memoria exponiendo las motivaciones del aspirante, y su relación o vinculación con la Comarca de la Campana de Oropesa (requisito imprescindible para justificar el cumplimiento del requisito b) de estas bases). No presentar fotocopia de los contratos laborales que justifique la experiencia laboral.



SEGUNDO. Fijar para el día **26 DE JULIO, a las 9,00 horas**, la celebración de las pruebas de la FASEII, que se desarrollará en los Salones Antonio ubicado en la antigua N.V Km 150 de Lagartera, CP 45567 (Toledo).

TERCERO. Fijar para el mismo día y lugar, **26 DE JULIO**, en horario de tarde, la celebración de la entrevista de la FASE IV, en la que se valorará las aptitudes para el desempeño del puesto y los méritos alegados.

CUARTO. Publicar en la Web de la asociación la presente resolución de conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria.

Lo mando y firmo en Lagartera, a 29 de junio de 2021.

El Presidente.



Fdo.: Pedro Antonio López Gómez.